



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LOS YÉBENES

Resolución de la Alcaldía por la que se corrigen errores detectados en la Resolución de 17 de febrero de 2026 por la que se aprueba el listado definitivo de admitidos y excluidos, la designación de los miembros integrantes del Tribunal Calificador y la convocatoria para la realización del primer ejercicio.

Advertido error en la Resolución de Alcaldía de 17 de febrero de 2026, publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, nº 34, de fecha 20 de febrero de 2026, por la que se acordaba, en su punto tercero, la convocatoria a los/as aspirantes para la realización del primer ejercicio de la oposición, se procede por medio de la presente resolución a corregirlo del siguiente modo:

En el punto tercero de la Resolución en el que se señala como fecha de realización del primer ejercicio de la oposición la del día 12 de marzo, a las 10:00 horas.

Debe decir: 17 de marzo, a las 16:30 horas.

Con el fin de asegurar la notificación de esta nueva Resolución de corrección de errores entre todos los aspirantes admitidos en el procedimiento, deberá complementarse su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, con llamadas telefónicas individualizadas a todos/as los/as aspirantes, advirtiéndoles de la corrección acordada.

Los Yébenes, 23 de febrero de 2026.-El Alcalde, Jesús Pérez Martín.

N.º I.-890